

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2020-3101** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 44/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000044/2020 a instancia de ROSARIO FRANCISCA QUINTANA CAMPO frente a SMARTCAN TRANSPORT LOGISTICS, S. L., en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 28/04/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de D<sup>a</sup>. ROSARIO FRANCISCA QUINTANA CAMPO como parte ejecutante, contra la mercantil SMARTCAN TRANSPORT Y LOGISTICS, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 4.965,68 € en concepto de principal, más 744,85 € calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SMARTCAN TRANSPORT Y LOGISTICS, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de mayo de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/3101